SOFÍA ALTEMIR FUMANAL (1 de 2)
Jefe Servicio Contratación y Compras
Fecha Firma: 04/10/2024
HASH: 4bdbcdbc5ae177949ef69cd90ed0fbf1
DIPUTACIÓN Đ ZARAGOZA

Alfredo Zaldívar Tris (2 de 2)
Presidente Mesa de Contratación
Fecha Firma: 05/10/2024
HASH: 55712a2c9661ca78b8f77c5b461cc6b3
DIPUTACIÓN Đ ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

TERCER ACTA DE LICITACIÓN

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Aula de Cursos de la Tercera Planta del Palacio Provincial, siendo las nueve horas y diez minutos del día 4 de octubre de 2024.

LICITACIÓN.- Por procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación sujetos a valoración automática, del contrato de SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE INFORMÁTICA CON DESTINO AL ALMACÉN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colas Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Dª Mª Pilar Santafé Pomed, Interventora General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pablo Garcés Martínez, Jefe del Almacén y Reprografía.

Secretario: Dª Sofía Altemir Fumanal, Jefe del Servicio de Contratación y Compras.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que en su reunión celebrada el 24 de septiembre de los presentes, acordó proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de “Suministro de consumibles de informática con destino al Almacén de la Diputación Provincial de Zaragoza” a la empresa SOLITIUM S.L. en los términos de su oferta, al cumplir los requisitos establecidos en la licitación y ser la oferta más ventajosa a los intereses de esta Diputación.

Con fecha 24/09/2024 se requirió a la propuesta como adjudicataria, de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presentación, para que en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiese recibido este requerimiento, presentase a través de la sede electrónica, la documentación preceptiva, previa a la adjudicación del contrato.

El licitador aportó la documentación requerida dentro del plazo otorgado al efecto, misma que se presenta ante la Mesa de Contratación para su examen. Una vez revisada, la Mesa muestra su conformidad como trámite previo a la adjudicación de la licitación.

Cód. Validación: 5Q6FSS4LCP527C7SEJ9JKSDC7
Verificación: https://dpz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Siendo las nueve horas y quince minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretaria, redacto la presente Acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

Cód. Validación: 5Q6FSS4LCP527C7SEJ9JKSDC7
Verificación: https://dpz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2